

INTRODUCCIÓN

La actual Política Matricular de la Universidad de los Andes, está orientada hacia la admisión de los aspirantes con mayor capacidad y preparación para iniciar estudios universitarios, como garantía de su desempeño en la formación integral.

En este sentido, se establece la **Prueba de Selección** como un instrumento de general aplicación en las Facultades y Núcleos, por lo que constituye la alternativa de mayor confluencia de aspirantes y de mayor incidencia matricular en las carreras; de allí la particular atención que presta la Institución a la elaboración y aplicación de la misma.

DEFINICIÓN

La Prueba de Selección es un instrumento especial de rendimiento que permite valorar en cada aspirante, competencias esenciales en determinadas áreas del conocimiento, para iniciar estudios en la carrera solicitada.

Las competencias están referidas a la capacidad del aspirante para comprender, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar situaciones vinculadas con el aprendizaje adquirido en la Educación Básica y Media Diversificada, de contenidos y materiales que sean absolutamente necesarios, significativos y de inmediata aplicación en las primeras asignaturas de las carreras universitarias.

OBJETIVOS GENERALES

1. Valorar en cada aspirante el aprendizaje de contenidos y materiales específicos de los niveles de la educación básica y media, que serán aplicados en las asignaturas afines del primer año o de los dos primeros semestres de la carrera universitaria seleccionada.
2. Valorar en cada aspirante la capacidad de razonar y resolver lógicamente, problemas relativos al conocimiento.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PRUEBA DE SELECCIÓN

1. Los contenidos y materiales a evaluar se organizan en áreas, componentes, temas u objetivos. Así mismo, se emplea una clasificación para identificar el tipo de competencia que se valora en cada área y componente.
2. Los ítems para evaluar los temas u objetivos son de selección múltiple, es decir, al planteamiento de un problema o situación concreta le siguen cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta. **En cada ítem el aspirante debe seleccionar una respuesta.**
3. Los ítems de una prueba, entre 55 y 65, tienen un valor de 1, 2 o 3 puntos según su complejidad. El número de ítems de cada valor se determina en base a criterios técnicos uniformes.

4. La prueba se valora con una escala de 0 a 100 puntos. Los puntos acumulados de los ítems correctamente respondidos constituyen el **rendimiento o nivel de competencia** de cada aspirante en la Prueba.
5. Luego de calificada la prueba, se calcula el IAA y serán admitidos por el Consejo de la Facultad o Núcleo correspondiente, de acuerdo con los cupos fijados para esta modalidad de ingreso.
6. El día de aplicación, el aspirante recibe el Folleto de la Prueba de Selección con las instrucciones pertinentes y los ítems agrupados en áreas de conocimiento y componentes. Igualmente recibe la Planilla de Examen (P-5) en la que **debe registrar la respuesta seleccionada de cada ítem**.
7. La duración máxima de la prueba es de 2,5 horas que se inician al concluir la lectura de las instrucciones incluidas en el folleto.

A continuación se especifican las áreas, los componentes y los temas que serán evaluados en la Prueba de Selección de la carrera que usted ha escogido. Revise cuidadosamente las instrucciones de los ítems o actividades de muestra y remítase a la bibliografía recomendada que será suficiente para su preparación.

¡LE DESEAMOS MUCHO ÉXITO!

PRUEBA DE SELECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Valorar en cada aspirante los conocimientos básicos en las áreas de Lecto-escritura y Ciencias Básicas (Matemática), adquiridos en la Educación Básica y Media Diversificada, necesarios para abordar con éxito los dos primeros semestres de la carrera.
2. Valorar en cada aspirante su capacidad de comprensión, análisis, aplicación, síntesis y evaluación de situaciones o procesos vinculados con las áreas de Lecto-escritura y Ciencias Básicas (Matemática).

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La Prueba de Selección de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales está constituida por dos áreas de conocimiento: Lecto-escritura y Ciencias Básicas (Matemática).

Área de Lecto-escritura (Comprensión Lectora y Ortografía).
Área de Ciencias Básicas (Matemática)

DEFINICIÓN Y CONTENIDO DE LAS ÁREAS

♦ ÁREA DE LECTO-ESCRITURA

El área de Lecto-escritura evalúa en cada aspirante las habilidades en la lectura comprensiva y crítica, partiendo de ejercicios que exijan la aplicación de los niveles más elementales de comprensión, hasta aquéllos que requieren procesos mentales más complejos (interpretación y extrapolación), análisis y evaluación.

1. **Componente Comprensión Lectora:** * **Comprensión Literal de Textos.**
* **Relación entre Orden y Significado.**
* **Comprensión Inferencial y Crítica de Textos.**

1.1. Comprensión literal de textos

Se evalúa la capacidad del aspirante para completar esquemas de organización basados en características, clases, comparaciones, secuencias... y para organizar lógicamente ideas presentadas en forma desordenada, a partir de textos cuya característica esencial es la de ofrecer la información completa y directa.

Actividad de muestra

Instrucciones:

Lea el texto en su totalidad. Léalo nuevamente parte por parte. Observe el esquema de organización que lo resume en forma parcial y escoja entre las alternativas que se ofrecen, aquélla que complete la información contenida en el mismo.

“Sectores de la población activa

De acuerdo con los tipos de actividad económica que realiza, la población activa se ocupa en los siguientes sectores:

- Sector primario: comprende las actividades de explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo o de las áreas marinas, como la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca, etc.

La población económicamente activa en el sector primario ha venido disminuyendo a través de los años, hasta colocarse, (...) en apenas el 12,4% del total nacional.

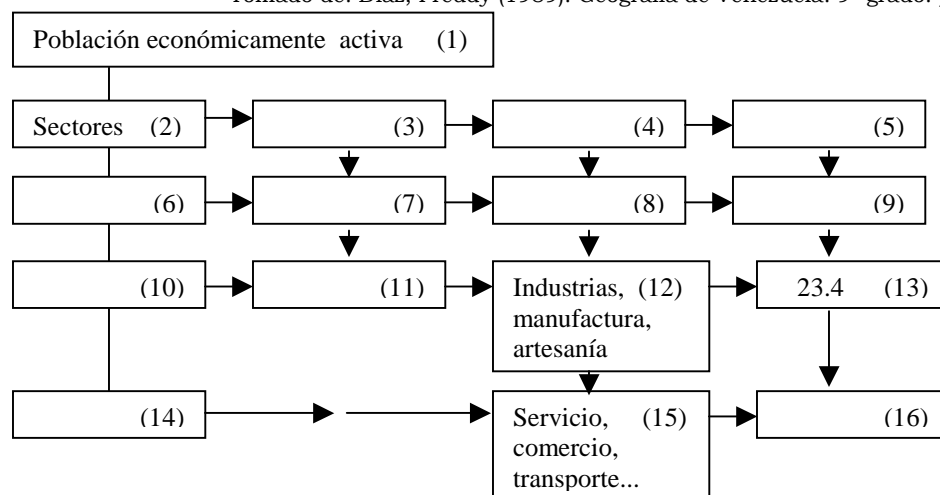
- Sector secundario: integra aquellas actividades de transformación de la materia prima o recursos naturales en bienes o productos elaborados mediante el uso de máquinas e instrumentos. El sector secundario está representado por las industrias, la manufactura y la artesanía.

Durante los últimos años, el sector secundario ha logrado un ligero aumento hasta colocarse, (...) en el 23,4% de la población activa.

- Sector terciario: incluye las actividades de servicio, comercio, transporte, administrativas y recreacionales.

El sector terciario ocupa el mayor número de personas de la población activa, con un 51,2% del total (...)"

Tomado de: Díaz, Freddy (1989). Geografía de Venezuela. 9° grado. pág. 77.



1. a. (3) Operaciones; (4) Actividad; (5) Población activa; (6) Sector primario; (7) Agricultura, ganadería, minería, pesca; (8) Explotación del suelo, subsuelo o áreas marinas; (9) 12,4%; (10) Sector secundario; (11) Materia prima, recursos, máquinas; (14) Sector terciario; (16) 51,2%.
- b. (3) Proceso; (4) Actividades; (5) Total de personas; (6) Primario; (7) Agricultura, ganadería, minería, pesca; (8) Explotación de los recursos del suelo y subsuelo; (9) 12,4%; (10) Secundario; (11) Materia prima transformable mediante instrumentos; (14) Actividades diversas: comercio, recreación; (16) 51,2%.
- c. (3) Operaciones; (4) Actividad económica; (5) % de la población activa; (6) Sector primario; (7) Explotación de los recursos renovables; (8) Agricultura, ganadería, minería y pesca; (9) 12,4; (10) Sector secundario; (11) Uso de máquina para la producción de bienes; (14) Terciario; (16) 51,2.
- d. (3) Proceso; (4) Actividad económica; (5) % de la población; (6) Primario; (7) Explotación del suelo, subsuelo o áreas marinas; (8) Agricultura, ganadería, minería, pesca; (9) 12,4; (10) Secundario; (11) Transformación de la materia prima en bienes o productos; (14) Terciario; (16) 51,2. (*)

1.2. Relación entre orden y significado

La comprensión del significado de un texto se logra no sólo a través de las palabras y de las ideas presentes en el mismo, sino también a través de los llamados conectores, de la concordancia de tiempos verbales, de la concordancia de género y número; de los signos de puntuación... Se trata entonces de evaluar en el aspirante el conocimiento de estos elementos y las habilidades para ordenar de manera lógica y coherente, una información presentada en forma desordenada.

Actividades de muestra

Instrucciones:

A continuación se presenta un texto cuya relación lógica entre orden y significado ha sido alterada. Seleccione entre las opciones ofrecidas, aquella que restablezca el sentido de la información presentada.

¿Cuál es el papel del Banco Central frente a la inflación?

1. la capacidad adquisitiva del ingreso, y en consecuencia,
2. El objetivo principal de un banco central es
3. influir sobre la demanda final de bienes y servicios de la economía.
4. el nivel de bienestar socio-económico.
5. decisiones de políticas monetarias y cambiarias dirigidas a
6. Por ello, desde su fundación,
7. combatir la inflación mediante
8. la estabilidad de los precios como uno de
9. al Banco Central de Venezuela se le encomendó
10. nueva Carta Magna.
11. Todo proceso inflacionario reduce
12. sus objetivos principales, hasta adquirir rango constitucional en la

1. **a.** 2; 8; 12; 10; 6; 9; 7; 5; 3; 11; 1; 4
b. 2; 5; 7; 4; 6; 9; 3; 11; 1; 8; 12; 10
c. 2; 3; 6; 9; 1; 4; 11; 5; 7; 8; 12; 10
d. 2; 7; 5; 3; 11; 1; 4; 6; 9; 8; 12; 10 (*)

Instrucciones

A continuación se presenta un titular de periódico cuya relación lógica entre orden y significado ha sido alterada. Seleccione entre las opciones ofrecidas, la que restablezca el sentido de la información presentada.

Titular

- 1) barriles
 - 2) crudo
 - 3) producción
 - 4) cayó
 - 5) de
 - 6) 350.000
 - 7) marzo
 - 8) en
2. **a.** 2; 8; 6; 1; 4; 3; 5; 7

- b. 3; 5; 2; 4; 6; 1; 8; 7 (*)
- c. 8; 7; 3; 5; 6; 1; 4; 2
- d. 7; 4; 8; 3; 5; 6; 1; 2

1.3. Comprensión inferencial y crítica de textos

Se evalúa en cada aspirante, la comprensión de materiales escritos cuya característica esencial es la de presentar las ideas de manera implícita. En este caso, el aspirante deberá demostrar que comprende y evalúa las ideas contenidas en un texto y que puede por deducción lógica inferir, establecer generalizaciones, conclusiones...

Actividad de muestra

Instrucciones:

Lea atentamente el texto y seleccione de acuerdo con su contenido, la opción que corresponda a los planteamientos formulados.

“¿Por qué se cambian los años base del Índice de Precios al Consumidor (IPC)?

En atención a recomendaciones internacionales, es conveniente que periódicamente se proceda a la actualización del Año Base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado a los cambios que suelen experimentar las economías de los países con el transcurrir de los años. Por esta razón, el Banco Central de Venezuela, que desde su fundación se ha encargado de calcular el IPC del área metropolitana de Caracas, viene realizando actualizaciones del año que sirve de referencia para la construcción de este indicador estadístico.

En el cuarto trimestre de 1996, el BCV inició la ejecución del Programa de Actualización de las Estimaciones Macroeconómicas (Pracem), donde se incluyó la realización del cambio del año base del IPC y del sistema de cuentas nacionales del país, adoptándose el año 1997 como nuevo año base, en razón de las modificaciones estructurales e institucionales mostradas por la economía venezolana desde el año 1984 que era la base de referencia anterior. Con dicho programa se enriquece la calidad del IPC como indicador estadístico de los precios, en tanto se incorporan en sus parámetros y cálculos los cambios ocurridos en el país durante los últimos diez años.

Se incorporan los avances tecnológicos que generan nuevos bienes y servicios, los cuales, a su vez, provocan cambios en el consumo de las familias y, por tanto, en el destino y distribución de sus gastos, con sus correspondientes efectos sobre la estructura de ponderaciones.

Por ejemplo, en el año 1984 (escogido como año base del IPC, publicado hasta diciembre de 1999) no se registraban gastos en telefonía celular, servicios de Internet y discos compactos, porque sencillamente no existían para la época. Pero en 1997, estos bienes y servicios constituyen gastos relativamente

importantes y deben incorporarse a la canasta de bienes y servicios del IPC. Por otra parte, durante ese período, las familias han excluido de su consumo artículos, tales como los discos de vinil y otros productos han perdido grados de importancia, lo que conduce a su exclusión de la canasta o a ***participar con una menor ponderación en la metodología de cálculo del índice.***"

Tomado de: Banco Central de Venezuela. Producción Editorial. Gerencia de Estadísticas Económicas. Caracas, Marzo 2000.

La actualización del año base del IPC

1.
 - a. se produce cuando la economía de algún país ha sufrido modificaciones considerables.
 - b. obedece a dos razones primordiales: los cambios que periódicamente experimentan las economías de los países y las recomendaciones de otros países. (*)
 - c. es un mandato que pretende estabilizar este indicador internacionalmente.
 - d. ocurre cuando la representatividad y calidad de este indicador sufre alteraciones a nivel internacional.

El cambio del año base del IPC en Venezuela

2.
 - a. fue incluido en el programa de Estimaciones Macroeconómicas llevado a cabo por el BCV, a finales de 1996. (*)
 - b. se previó para 1996, por iniciativa del BCV.
 - c. se adoptó a partir de un estudio realizado desde 1984 por el Banco Central.
 - d. concluyó en 1997 con la adopción de este año como base para establecer el IPC.

El nuevo Índice de Precios al Consumidor

3.
 - a. tomó en consideración los cambios políticos e institucionales sufridos por el país en los últimos 10 años.
 - b. tomó en cuenta el destino y la distribución de los gastos ocasionados por la telefonía celular.
 - c. consideró la inclusión de gastos importantes de la familia venezolana a fin de adecuar y mejorar la calidad de este indicador.
 - d. incorporó nuevos rubros producto de los avances tecnológicos y excluyó otros que por las mismas razones, ya no forman parte de la canasta básica venezolana. (*)

Cuando en el texto se habla de "***participar con una menor ponderación en la metodología...***", se está refiriendo

4.
 - a. al cuidado que debe tener cada familia al momento de establecer el presupuesto mensual de gastos.
 - b. al porcentaje que cada familia destina a un gasto determinado de la canasta básica. Este porcentaje varía según la importancia del bien o del servicio. (*)
 - c. a la delimitación de los diferentes rubros contenidos en la canasta básica establecida por el BCV.

d. a la lista de productos y bienes de servicios que contempla el BCV para establecer la canasta básica.

2. **Componente Ortografía:**

Se evalúa en cada aspirante la capacidad para identificar errores ortográficos de acentos y oposición en el uso de consonantes, en enunciados cortos y de manejo habitual.

Temas a evaluar:

- La acentuación
- Oposición b/v
- Oposición C/s/c - sc/cc/xc
- Oposición g/j
- Uso de la h

Preguntas de muestra

Instrucciones:

Observe atentamente cada enunciado y seleccione, entre las alternativas ofrecidas, la que esté escrita correctamente.

1. **a.** Estaban hablando muy alto. (*)
b. Espero que lo ayas oído bien.
c. La verdura no hablandó.
d. No iré ha la fiesta de José.
2. **a.** Es una adolescente muy inteligente.
b. Había muchos escépticos. (*)
c. Lo acendieron a general.
d. Esa es parte de nuestra idiocincracia.

Bibliografía

Parra, Julieta de la (1994) Habilidades de Lecto-escritura. Trillas. Venezuela
Sánchez, Margarita de (1996) Aprende a Pensar 4. Trillas. Venezuela
Zambrano A., Belkis (1984) Normas Gramaticales. Carhel. Venezuela

◆ **ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

Componente Matemática.

Evalúa la capacidad del aspirante para resolver problemas que involucran razonamiento y conocimiento matemático con Números Reales, Potencias de Números Reales, Radicación de Números Reales, Funciones Reales, Factorización, Polinomios, Ecuaciones Lineales, Función Cuadrática, Ecuaciones de Primer y Segundo Grado y Problemas que involucren Razonamiento Lógico.

Temas a evaluar:

A) Razonamiento y Conocimiento Matemático:

- 1.- **Conjuntos Numéricos:** Naturales (N), Enteros (Z), Racionales (Q), Irracionales (I) y Reales (R). Propiedades. Cálculo de operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división); aplicación de las relaciones de orden (menor que, mayor que...), aplicación de la regla de signos. Máximo Común Divisor (MCD) y Mínimo Común Múltiplo (mcm).
- 2.- **Cálculo de Porcentajes, Razones y Proporciones:** Problemas.
- 3.- **Desigualdades:** desigualdades del mismo sentido, miembros y términos de una desigualdad, tipos de desigualdades, propiedades de una desigualdad. Inecuaciones de primer y segundo grado. Sistema de inecuaciones.
- 4.- **Potenciación de Números Reales:** Potenciación en R con exponente entero. Propiedades de la Potenciación en R. Potencia de una Potencia.
- 5.- **Radicación de Números Reales:** Raíz cuadrada de un número real positivo. Definición de la raíz enésima de un número real. Potencias de números reales con exponente racional. Propiedades de la radicación. Simplificación de radicales. Operaciones con radicales (adición, sustracción, multiplicación y división). Potenciación de radicales. Racionalización de fracciones con radicales.
- 6.- **Sistemas de Ecuaciones Lineales con una o dos incógnitas:** Solución de una ecuación lineal con una o dos incógnitas. Problemas que se resuelven mediante ecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Métodos para resolver un sistema de dos ecuaciones con dos incógnitas.
- 7.- **Función Cuadrática:** Ecuaciones de segundo grado con una incógnita: Solución, fórmula para calcular las raíces y problemas.
- 8.- **Factorización:** Factorización de un número: ($40 = 2^3 \cdot 5$). Factorización de un trinomio de la forma: $x^2 + 2ax + a^2 = (x + a)^2$. Factorización de un trinomio de la forma: $x^2 - 2ax + a^2 = (x - a)^2$. Factorización de un trinomio de la forma $a^2 x^2 + 2abx + b^2 = (ax + b)(ax + b)$. Factorización de un binomio de la forma: $x^2 - a^2 = (x + a)(x - a)$. Factorización por factor común: $12x^2y + 20x^2y - 8xy^2 = 4xy(3x + 5xy - 2xy^2)$.
- 9.- **Polinomios:** Polinomios de orden n. Operaciones fundamentales: adición, sustracción, multiplicación y división. Cálculo de polinomios.

B) Problemas de Razonamiento Lógico.

Preguntas de muestra.

Instrucciones:

En los siguientes problemas se presentan cuatro opciones para escoger una de ellas. Señale la correcta.

A) Razonamiento y Conocimiento Matemático.

Si a María le descuentan dos quinceavos de su sueldo, recibe Bs. 91.000,00 entonces, el sueldo de María es:

1. **a.** 103.133,33
 b. 108.866,67
 c. 115.000
 d. 105.000 (*)

Al factorizar y simplificar la siguiente expresión: $\frac{x^2 + 4x - 21}{(x - 3)^2}$, se tiene como resultado:

2. **a.** $\frac{x + 7}{x + 3}$
 b. $\frac{x - 7}{x - 3}$
 c. $\frac{x + 7}{x - 3}$ (*)
 d. $\frac{x - 7}{x + 3}$

Si el doble de un número disminuido en 3 unidades es igual a su tercera parte aumentada en 12 unidades, entonces el número es:

3. **a.** 6
 b. -15
 c. 9 (*)
 d. 3

La expresión “el valor de x excede a 5”, se denota simbólicamente como:

4. **a.** $x > 5$ (*)
 b. $x \leq 5$
 c. $x < 5$
 d. $x \geq 5$

B) Razonamiento Lógico.

En un kiosco de un mercado, hay 30 cajas de ciruelas. Si se pasan 10 cajas al kiosco siguiente, queda el mismo número de cajas de ciruelas en cada uno de ellos. El número de cajas de ciruelas que hay en el segundo kiosco es:

1.
 - a. 10
 - b. 15
 - c. 20 (*)
 - d. 30

Sarita, Lisbeth, Patricia y Carmen son muy amigas y todos los sábados van de paseo. Viven en las urbanizaciones Santa María, Pompeya, Carrizal y la Mara; y las iniciales de sus nombres no coinciden con las iniciales de las urbanizaciones donde viven. Cuando se separan, después de su paseo, Carmen toma el autobús, Lisbeth se va caminando a la Santa María y la que vive en la Pompeya toma un taxi. Por lo tanto Carmen vive en la Urbanización:

2.
 - a. Carrizal
 - b. Pompeya
 - c. Santa María
 - d. La Mara (*)

Bibliografía

- ALVAREZ Silvano y VIVAS José, (1965) Matemática. Primer Año. Ciclo Diversificado. Gráficas Herpa. Caracas, Venezuela.
- ARENA DE ARIAS, Gladys y Otros (1988) Matemática 7. Educación Básica. 7°. Grado. Teduca, Caracas, Venezuela.
- BALDOR, Aurelio (1984) Algebra. Cultura Venezolana, C.A. Caracas, Venezuela.
- BREIJO, Benigno y DOMINGUEZ, Pablo (1987) Matemática. Educación Básica. 8° grado. Editorial Triángulo. Caracas, Venezuela.
- FIGUERA, Júpiter (1993) Matemáticas. 9° grado y 1° Diversificado. Editorial Colegial Bolivariana, C.A. Caracas, Venezuela.
- GIMENEZ ROMERO, José (1973) Matemática V. Segundo Año Ciclo Diversificado. Ediciones ENEVA. Caracas, Venezuela.
- GONZÁLEZ, Reinaldo (1991). Matemáticas Primer Año C.B.C. Editorial Biosfera. Caracas, Venezuela.
- LEMMO, Ameli (1994) Matemáticas 7° y 8°. Editorial Salesiana S.A. Caracas, Venezuela.
- MÁRQUEZ Z., Nieves (1998) Problemario de Matemática 7°. Tercera Etapa de Educación Básica. Editorial Excelencia. Caracas, Venezuela.
- MENDIOLA, Esteban. (1988) Matemática. Educación Básica 8° grado. Editorial Biosfera. Caracas, Venezuela. S.F.
- MORALES V., Manuel (S/F) Matemática. Tercer Año. Ciclo Básico Común. Diseme. Caracas, Venezuela, S. F.
- NAVARRO, Enrique (1984) Matemática 4° año. Libros de Teoría Práctica. Corporación Marca, S.A. Caracas, Venezuela.
- NAVARRO, Enrique (1987) Problemarios de Matemática para 7°, 8° y 9° grados. Cavelibros. Caracas, Venezuela.
- SALAZAR, Jorge y Otros. (1985) Matemática. Segundo Año. Ciclo Diversificado. Colegial Bolivariana, C.A. Caracas, Venezuela, S.F.
- SALAZAR, Jorge y ROJAS JIMENEZ, Julian. (1990) Matemática. Educación Básica. 9° grado. Editorial ROMOR C.A. Caracas, Venezuela, S.F.

SALAZAR, Jorge y ROJAS JIMENEZ, Julian. Matemática. Educación Básica. 7° grado. Editorial FOMOR C.A. Caracas, Venezuela, S.F.
 SARABIA, José y BARRAGAN, Fernando. Matemática. Educación Básica, 8° grado. Colegio Bolivariana, C.A. Caracas, Venezuela, S.F.
 SÁNCHEZ, Margarita A. de (1996) Serie Aprende a Pensar

VALORACIÓN, CORRECCIÓN Y RESULTADOS DE LA PRUEBA DE SELECCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

1. A cada área de conocimiento le ha sido asignado un valor ponderado que representa la puntuación para calificarla, con relación a los 100 puntos totales que integran la Prueba de Selección. De acuerdo con ese valor ponderado se determinó el respectivo número de ítems de 1, 2 y 3 puntos, como se especifica en el cuadro siguiente.

ÁREA	%	No. ítems de 1 pto.	No. ítems de 2 ptos.	No. ítems de 3 ptos.	TOTAL DE ÍTEMS/ÁREA
Lecto-escritura	50	11	15	3	29
Ciencias Básicas (Matemática)	50	11	15	3	29
TOTALES DE LA PRUEBA	100 ptos.	22	30	6	58 ítems

2. La corrección de las pruebas, para determinar el rendimiento de los aspirantes, se efectúa en forma automatizada mediante la lectura de las Planillas de Examen (P-5) en un lector óptico. Es por ello muy importante, atender las instrucciones incluidas tanto en el Folleto de la Prueba como en la Planilla de Examen.
3. Después de la aplicación, corrección y revisión de la Prueba, se calcula el Índice Académico de Admisión, mediante la fórmula

$$IAA = \text{Nota de la Prueba de Selección} * 0.6 + (\text{Promedio de notas de bachillerato} * 0.4 * 5)$$
4. Los resultados correspondientes, en orden descendente de las calificaciones, serán enviados al Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el cual decidirá la admisión de los aspirantes a las Escuelas de Economía, Administración, Contaduría y Estadística. Únicamente tienen opción al ingreso aquellos que hayan sido clasificados como aprobados y serán asignados de acuerdo con los cupos ofertados para la modalidad (50%).